



# EL CONGRESO NACIONAL

## CONSIDERANDO

Que el niño FRANCISCO JAVIER DONOSO BARBA, ha obtenido el TRICAMPEONATO NACIONAL DE GIMNASIA OLIMPICA, en los años 98-99-2000;

Que el niño FRANCISCO JAVIER DONOSO BARBA, es un brillante alumno de Educación Básica de la "Escuela 5 de Junio" de la ciudad de Riobamba;

Que es deber del Congreso Nacional como depositario de la soberanía y voluntad popular, reconocer el esfuerzo y superación de la niñez y juventud ecuatoriana; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

## ACUERDA

Felicitar al niño FRANCISCO JAVIER DONOSO BARBA, con motivo de haberse destacado como TRICAMPEON NACIONAL DE GIMNASIA OLIMPICA y distinguido estudiante.

Delegar al señor Juan Cantos Hernández, Diputado por la Provincia de Chimborazo, para que en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregue copia autógrafa del presente Acuerdo al niño FRANCISCO JAVIER DONOSO BARBA, en el acto que con tal motivo se lleve a efecto.

ARCHIVO

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los siete días del mes de julio del año dos mil.

Ing. JUAN JOSE PONS ARIZAGA  
PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL

Dr. OLMEDO CASTRO ESPINOSA  
SECRETARIO GENERAL (E)